



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Enero 24 de 1936

Año II

No. 93

Aparece los Viernes

Brillantes Contornos Adquirió El Acto De Confraternidad Obrera

En un ambiente saturado de confraternidad fué celebrado el homenaje a los delegados obreros concurrentes a la conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo celebrada en Santiago de Chile, que se hallan entre nosotros de vuelta al viejo continente.

Las amplias instalaciones del extenso campo de deportes que en Núñez posee la Unión Obreros Municipales, acogió con este motivo la noche del 22 del corriente a una numerosa concurrencia de obreros activos en nuestro movimiento sindical. Desde el crepúsculo hasta bien entradas las horas de la noche estuvieron llegando compañeros y compañeras a quienes no arredró la distancia. Se quería concretar en un hecho material el espíritu de honda solidaridad que enlaza a los trabajadores más separados en el espacio.

LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS

Este homenaje, como se sabe, fué

El Proletariado Argentino Rindió Homenaje a Los Militantes Del Viejo Mundo

realizado a iniciativa de las entidades: Confederación General del Trabajo, La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Confederación General de Empleados de Comercio, Unión Tranviarios, Unión Obreros Municipales y Federación Gráfica Bonaerense, seguros de satisfacer de esta manera un deseo ferviente de nuestra clase obrera organizada. Son esos huéspedes representantes espirituales en estos momentos del proletariado europeo, vinculados al nuestro por iguales aspiraciones de emancipación. Ellos son, principalmente, M. Kupers, secretario de la Confederación del Trabajo holan-

desa; M. Staal, jefe de la Sección Relaciones Internacionales Obreras de la Oficina; M. Stack, experto para las cuestiones de los seguros sociales; M. Billeloch, miembro de la Oficina en la Sección para la aplicación de los convenios. Todos ellos ya habían penetrado en nuestro ambiente desde su llegada, concurriendo a los lugares donde las actividades proletarias se desarrollan con más actividad y visitando las sedes obreras. De modo que una familiaridad de viejos amigos reinó en todo momento, y entre nosotros dejaron un recuerdo grato difícilmente borrrable.

INICIACIÓN DEL ACTO

A las 21 la concurrencia rodeó las largas mesas preparadas para la cena, la que transcurrió en el bullicio alegre de costumbre y mucho nos hemos complacido viendo a nuestros extranjeros amigos saborear el tradicional asado con cuero escuchando los coros de la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

LOS DISCURSOS

Terminado este capítulo, el secretario de la C. G. T., compañero Luis Cerutti, les ofreció el homenaje cuyo objeto era ese acto.

Dijo este compañero entre otras cosas que interpretaba el pesar de nuestra organización obrera por la inasistencia de una representación suya a esa reunión internacional, en la que se trataron asuntos que tan vitalmente le interesan.

Que era deplorable que la pasada gestión de la Central Obrera argentina hubiese sido llevada por caminos vedados para los naturales sentimientos proletarios, lo que obligaron a quienes tienen en aquella la mayor responsabilidad a tomar medidas salvadoras, antes de que se llegara a una situación con características de desastre.

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Justamente —siguió diciendo—, nuestra imposibilidad de concurrir a la Conferencia de Santiago comprueba la razón que asistió para el alejamiento de la C. G. T. de esas personas mal inspiradas, de lo que ya los compañeros de la Oficina estaban enterados.

Fué ello, como se sabe —agregó el compañero Cerutti— un simple incidente de orden interno sin más trascendencia que un barrido de la casa, pues los desalojados no sólo no tenían ninguna representación en ella, sino que eran insistentemente repudiados por quienes ellos

LA SECCION SAN MARTIN (F.C.C.A.) DE LA UNION FERROVIARIA ENCUENTRA ACERTADA LA PROFILAXIS DE LA CENTRAL OBRERA

Otra importante sección de la U. Ferroviaria acaba de expedirse en el asunto de la C. G. T. Dice al efecto la resolución respectiva, que publicamos por separado por habernos llegado a último momento:

LA RESOLUCION

La asamblea general ordinaria celebrada el día 21 de enero de 1936 por la sección San Martín C. A., después de haber considerado la circular general número 34 de la C. Directiva, resuelve:

1º Aprobar la circular general núm. 34 en todas sus partes, por interpretar el verdadero anhelo del gremio ferroviario.

2º Aprobar la actuación de la C. Directiva, por haber sabido encuadrarse frente a un grupo de hombres que, sin representar a nadie, pretendieron eternizarse con fútiles pretextos en la dirección de la C. G. T., creyéndose imprescindibles y ahora dedican sus mejores

esfuerzos a dividir el gremio, lo que no obtendrán a pesar de todo.

La Central apócrifa

3º Repudiar públicamente a los firmantes del manifiesto, publicado por una apócrifa central con sede en la calle Catamarca, solicitando al mismo tiempo a nuestra C. Directiva que aplique medidas disciplinarias a todo miembro de la misma que desconozca a la nueva Junta Ejecutiva de la C. G. T. Las medidas disciplinarias deben ser aplicadas con todo el rigor de los estatutos, porque no es posible admitir un acto de indisciplina en miembros de un cuerpo central, quienes deben empezar por dar ejemplo de acatamiento a lo resuelto por la mayoría.

Facultad indiscutible

4º Que es facultad indiscutible de la C. Directiva reemplazar a quienes representan al gremio cuando han dejado de merecer la confianza que se les había depositado.

Traición al gremio

5º Que significa una traición al gremio la actitud del director obrero Antonio Tramonti al haber aceptado la secretaría de la apócrifa central con sede en la calle Catamarca, por lo cual esta sección solicita de la C. Directiva de la U. Ferroviaria exija al director obrero Tramonti su renuncia de director de la Caja Ferroviaria, por haber dejado de ser persona de confianza del gremio ferroviario.

Apoyo retirado

6º Retirar el apoyo que la sección había resuelto sostener para la próxima renovación parcial de la C. Directiva al compañero Bartolomé Scaramo, de la sección Buenos Aires C. A. por estar éste complicado en los turbios manejos de los miembros depuestos de la C. G. T.

7º Colaborar con la C. Directiva para que el congreso de la C. G. T. se realice lo antes posible, a fin de dar a la Central obrera una dirección que esté a tono con las aspiraciones proletarias y que esta dirección sea el fiel reflejo de la voluntad de la inmensa mayoría del proletariado argentino que está identificado con la Central obrera.

8º Publicar esta resolución en todos los diarios que tengan página obrera.

9º Pedir a los miembros de la C. Directiva que representan a la C. G. T. que hagan lo posible para que en el congreso de la Central obrera estén representados todos los gremios.

Atropello repudiado

10º Repudiar el atropello llevado a cabo en la seccional Remedios de Escalada de la U. F. por los miembros depuestos de la C. G. T.

tral de esos elementos perniciosos. Luego de otras comprobaciones de la obra negativa de los desplazados con la aprobación de la inmensa mayoría de la masa obrera organizada, el secretario general de la C. G. T., expresó el sentir de toda la numerosa concurrencia por el feliz retorno a sus hogares de los delegados extranjeros.

HABLAN LOS MUNICIPALES

De inmediato alzóse el compañero secretario general de la Unión Obreros Municipales, y luego de ex-

Quedó Solucionado El Conflicto En La Rama De Albañiles y C. Armado

TRES MESES DE HUELGA Y DE SUFRIMIENTO FUERON NECESARIOS PARA LLEGAR A ESTE FIN

SE REANUDARÁ EL TRABAJO EL LUNES PRÓXIMO

Ayer por la mañana se reunieron los obreros albañiles en huelga, en el Luna Park, para tratar el arreglo que, "ad referendum", habían convenido las partes contendientes en sus entrevistas últimas, con el ministro del Interior.

En esos momentos todo el ámbito estaba colmado de obreros huelguistas en un estado de ánimo de visible excitación.

Las bases de arreglo que se traían para su aprobación o su rechazo, eran, entre otras, las siguientes: jornal para oficiales, \$ 6.40; para medio oficiales, 5.20; para peones, 4.50.

Los salarios correspondientes a las dos primeras categorías, deben sufrir un aumento de \$ 0.40 cada uno, dentro del plazo de nueve meses.

Además, y para solucionar todas las diferencias que en lo sucesivo se susciten, se formará una comisión consultiva, por partes iguales de obreros y patrones.

Luego de conocidas estas bases, que los obreros juzgaron aceptables, fueron aprobadas por una votación que resultó unánime, si no se tienen en cuenta catorce votos que se produjeron en contra.

Los obreros huelguistas volverán al trabajo el próximo lunes 27 del corriente.

Adevertencia importante

Es de advertir, para evitar posibles y explicable confusiones, que la mencionada solución corresponde a la rama de albañiles y obras de cemento armado. Por lo tanto, y hasta que no lo resuelvan

sus respectivas organizaciones, continuarán en conflicto los obreros de los distintos gremios que se plegaron al paro en solidaridad con los albañiles, reclamando, a su vez, en la generalidad de los casos, algunas mejoras.



ARRIBA: un grupo de militantes sindicales rodeando a los delegados europeos M. Kupers y M. Staal. AL CENTRO: parte de la numerosa concurrencia. ABAJO: Comisión de compañeras de la Federación Empleados de Comercio, portadora de un gran ramo de flores, obsequiado a los huéspedes.

perturbadora de las actividades obreras: ella alcanza para obstaculizar la tramitación ordinaria de la correspondencia de la Central, y hasta, lo que es gravemente peligroso y repudiable, influir en los medios policiales para impedir las asambleas sindicales convocadas para tratar la amputación de la Cen-

El Congreso Constituyente de la C. G. T. se Realizará en la Fecha ya Fijada, o sea en la 2ª Quincena de Marzo Próximo

De acuerdo con lo que se ha comunicado a los sindicatos adheridos en la circular No. 16, de fecha 17 de diciembre, el Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo se realizará en la fecha ya fijada, es decir, en la segunda quincena del mes de marzo venidero.

De manera que las organizaciones que componen la central obrera del país deben proceder al nombramiento de sus respectivos delegados al citado congreso, conforme con las instrucciones impartidas anteriormente al respecto por la Junta Ejecutiva, que subsisten totalmente.

LA CONDUCTA DIVISIONISTA DE LOS DEPUTADOS SEÑALAN LOS ALBANILES DE LA PLATA

VUELVEN A LA C. G. T.

El Sindicato de Obreros Albaileros y Alcanteros de la Plata, ha formulado una extensa declaración sobre la conducta de los diputados de la Confederación General del Trabajo, en la cual dice, entre otras cosas:

En la reunión de la comisión administrativa central, con la participación de los secretarios de las comisiones de barrio, se estudió, con el interés que caracteriza a los obreros sindicalmente organizados, las distintas cuestiones enviadas por los cuerpos directivos de la central obrera, en la que participamos en su constitución, y a la que debemos seguir perteneciendo, manteniendo nuestras fuerzas a las de las organizaciones hermanas, haciendo de la central obrera el organismo central nacional, que tenga unificado en su seno a la totalidad de las organizaciones obreras del país, y por ende el proletariado. Que una victoria o una derrota, que su dirección sepa interpretar el pensamiento de los trabajadores, los dirija y lleve a etapas superiores en la lucha obrera contra el capital.

RECONOCEN A LA NUEVA JUNTA

Por tales razones se resuelve reconocer a la nueva junta central de la C. G. T., por ser la expresión de la mayoría de los obreros organizados en una central obrera, contando con el apoyo de los trabajadores y de las organizaciones hermanas que no han hecho los trabajos preliminares para la unidad obrera nacional, y que a pesar de estos inconvenientes se trabaja tenazmente, y con sinceridad, no desconociendo desde la intervención correspondiente, ante los conflictos que se dirían en su seno entre el capital y el trabajo. Nos referimos a los compañeros inconscientes de la capital. Más aún, las manifestaciones hechas públicas por la nueva junta, en consecuencia de la resolución emitida de la "presidencia" de las organizaciones obreras con respecto a los partidos políticos y dedicarse a la lucha social de la masa trabajadora.

A nuestro entender el proletariado sindicalmente organizado debe unir sus fuerzas a las de todas las organizaciones ideológicas y políticas, a los hombres de pensamiento

proletarios y apolíticos, para hacer de la central obrera una entidad solidaria entre todos y de un retorno digno, expresado a grandes rasgos, al movimiento de la masiva fuerza y proletaria. La Confederación General del Trabajo de la República Argentina, nacida después de la impetuosa revolución de su órgano directivo.

Entendimos en seguida el compañero Félix Leizaola, que en su discurso espiritualizó la importancia de la presidencia en materia política que esta Central se fundó, y que en los años siguientes, reducida en hechos numéricos, seguirá desarrollando sus potentes progresos futuros.

Y en este tópico se extendió con palabras breves y entusiastas la independencia de la organización obrera de toda influencia de partido.

LA REALIDAD ARGENTINA

Después de analizar los apuntes por la presidencia que este manifestante produjo en la reunión, tuvo la palabra el compañero Enrique Didiere, quien es siempre escuchado con placer por su verba pueril y su humorismo que emborra siempre un fondo de sonrisas volutas.

No se limitó en la sesión y tuvo la oportunidad de demostrar la importancia de que no olvidemos estas cosas que son las bases de la situación económica de nuestra clase laboriosa.

Algunos otros señores, como el señor Leizaola, expresaron la importancia de que el y sus compañeros sepan apreciar aquella democracia humana.

Los compañeros una forma importante que tiene la central obrera y el país en general, es el espíritu de la clase obrera del país, en unido en la masa de uno de los conductores más importantes organizados. Si pudiéramos demostrar el espíritu de todos los que se reúnen, veríamos que en su fondo no todo es negro, en el fondo la luz brilla, la luz de la conciencia que surge en el fondo de la conciencia del obrero, en un momento de la vida humana, como en un momento de la vida humana, como en un momento de la vida humana.

En la sesión, se acordó que se envíe a la comisión de la C. G. T., un escrito al compañero Leizaola, que se dirija al jefe de la policía.

LA VOZ DE AMERICA

En la sesión, y a pedido de la comisión, se leyó el telegrama que se envió a la Confederación de

Obreros de la N. Cervecería Argentina dan su confianza a la nueva Junta

El Sindicato Obrero de la Cervecería Argentina, unido en asamblea general para tratar la asistencia, produjo en la Central Obrera, la siguiente resolución:

1° — Aprobamos la conducta de los camaradas que actualmente asumen la dirección de la C. G. T., al ser el resultado de su espíritu de la C. G. T., ya que por su actitud regresiva y mal intencionada demuestran los principios obreros que debe sustentar la Central Obrera.

2° — Dar su confianza a las actuales autoridades obreras, a cumplir estrictamente las obligaciones que las responsabilidades de tal cargo demandan.

3° — Hacer conocer oficialmente a los obreros que corresponden a los obreros en general del país tal determinación.

La Oficina Internacional del Trabajo en Santiago de Chile.

El día 15 de mayo, se celebró una asamblea en la que se discutió el problema de la central obrera en un sentido riguroso por los señores directivos de las organizaciones obreras más poderosas, y por las manifestaciones de solidaridad que pudo aparecer en su seno por la Capital, hizo una sencilla mención a la solidaridad internacional.

Después de haber manifestado que en la Confederación se opusieron a la creación de una Oficina Internacional del Trabajo, por entender que era éste un propósito gubernamental para disminuir al proletariado americano del apoyo que con esta acción se perseguía por parte de los gobiernos americanos, con todos ellos de nacionalidad argentina, desentendiéndose de la solidaridad, aunque fuese formal, de la aplicación de las resoluciones de Ginebra en materia de legislación social, hizo una mención, además, a la solidaridad proletaria de la organización obrera argentina para la clase obrera de aquellas repúblicas americanas, en la que se organizó un movimiento de solidaridad con un mismo objetivo de solidaridad a su desarrollo por parte de sus respectivos gobiernos.

Exhortó que debía estrecharse más las relaciones proletarias, para que el calor y los buenos sentimientos del proletariado argentino estimulasen a los hermanos de clase de todas las fronteras.

Dijo que a pesar de la confusión más absoluta de nuestros proletarios, éste sería un día de gloria en que se desmoronaría la vida de los gobiernos, y que en el interior de América se daría un terrible despertar.

Entonces que esta diferencia era debido únicamente a la organización sindical que lograron establecer los obreros argentinos, y que por tanto en cuestiones de esta naturaleza se debe ser por parte de éstos, ententes a su hermano que tiene la dignidad de desarrollarse en un ambiente muy inferior.

Los cambios y prolongados cambios que se han dado en la vida del proletariado argentino, demostró la importancia que esto conlleva, y que este movimiento es un movimiento de solidaridad de la solidaridad que han desarrollado sus

FINAL DEL ACTO

Después de haberse leído el discurso de despedida de la comisión de la C. G. T., se dispuso en grupos amables por los señores que adornaron el campo y por las canciones de juego y deportes.

Partieron Ayer los Delegados Obreros y Funcionarios de la O. I. T.

Ayer, a las 17 horas, partieron rumbo al viaje comunitario los representantes obreros en el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo y los funcionarios de la misma, de paso por nuestro país después de haber participado de la Conferencia Americana del Trabajo, celebrada en Santiago de Chile.

Concomitantemente a la salida de los señores en representación de las respectivas entidades, los

Los orígenes del movimiento sindical en los Estados Unidos

(CONTINUACION)

LA ACCION PATRONAL CONTRA LOS SINDICATOS

Mientras el movimiento obrero se desarrollaba en fuerza y ponía en marcha su movimiento para manejar sus intereses, la industria creaba sus sindicatos y corporaciones, creando los talleres a su movimiento, agresivo, de la federación patronal, que se oponía a los sindicatos obreros para controlar el trabajo como capital.

Este grupo militante logró vencer a su favor la magnitud de la industria que se volvió contra los trabajadores, adoptando sanciones legales que restringieron las huelgas y la actividad para desastrosas, e invadieron, desnaturalizando, el derecho de huelga y la libre expansión de la prensa.

Los efectos de esa organización anterior alcanzaron su climax cuando en virtud de la ley que se promulgó en 1892, los patronos pudieron desahogar por fuerza y por parte de los ciudadanos. Por primera vez en la historia, el presidente de la Federación Americana del Trabajo negoció un convenio con el gobierno de los Estados Unidos. Fue por un convenio que los salarios, también por primera vez en la historia, estuvieron representados en un estado internacional. Este convenio significó para los obreros las condiciones internacionales, incluso una oficina para promover el mejoramiento de las condiciones de trabajo y mejor protección para los trabajadores de todos los países.

Los ingresos semanales de los obreros estadounidenses (según un censo de 1914) eran de \$1.50 en 1914 y \$1.75 en 1915. Los obreros de los establecimientos textiles vieron aumentados sus salarios de \$1.75 a \$1.99 (por semana) en el mismo período de años. Más cuando el costo de la vida se volvió duplicado en esos cuatro años, estas ganancias significaban un aumento positivo del 16 por ciento para los trabajadores del acero y del 11 por ciento para los textiles. Los sindicatos aumentaron considerablemente el número de adheridos. El promedio de horas de trabajo se redujo de 42.14 horas por semana en 1914 a 42.12 en 1915.

Bajo la dirección de la Federación el movimiento obrero, aparte de la especificación de derechos de guerra, logró la representación en consejos y comisiones que aumentaron en número que interesaron al trabajo, siendo la experiencia del período de la guerra motivo de satisfacción del principio de la cooperación obrera. Este principio se aplicó al comercio exterior y al establecimiento de reglas de justicia. El período de la post guerra tuvo un mejoramiento de los salarios estadounidenses, que adoptaron los nombres "Plan Americano" y Plan de "Representación Obrera".

NUOVA OFENSIVA PATRONAL

Con los apuros de la post guerra y la depresión subsiguiente, el movimiento sindical volvió a ser perseguido por las determinaciones de primer de sus derechos a los sindicatos. Durante la guerra mundial, cuando los intereses industriales habían subido al interior de la nación, la Federación obrera creó su política de controlar la inmigración. Las dificultades provocadas por los inmigrantes, rancios a la asimilación social, aumentaron la necesidad de controlar los grupos que entraban por los distintos puertos del país.

Al aprobarse la ley de restricción de inmigración en 1917, los patronos perdieron su arma principal contra los sindicatos. Los que confían en los nuevos inmigrantes, como una defensa contra los sindicatos, aumentaron nuevos métodos para controlar a los inmigrantes o del plan de "representación obrera". Algunos de las más poderosas corporaciones industriales del país habían organizado una comisión, que estaba compuesta por sus técnicos, para dirigir el trabajo de organización de las entidades americanas, denominadas "Company Unions". Se trataba de organismos de obreros que facilitaban a la administración patronal el mejor control de las operaciones y por el cual imponían a éstos su agrupación en sindicatos que defendían sus verdaderos intereses bajo un pretexto central. Esta modalidad llegó a interesar a un gran número de obreros.

Habiéndose normalizado estos obreros bajo estas transacciones con las compañías, estas "organizaciones" adquirieron apariencia real, mientras aseguraban el control de las empresas. Este método común de reemplazar a los sindicatos auténticos, había sido dirigido por la comisión arriba citada. Y fue esta estrategia la que impidió la expansión de los sindicatos durante el período que finalizó en 1929.

Los sindicatos que se formaron en el período de la guerra mundial, no se mantuvieron en el futuro. Pero cuatro años de crisis trajeron la locución de que ellos podían confiar en su propio esfuerzo para conseguir algo parecido a la seguridad y el bienestar de la industria y de la sociedad. Se produjo un amplio reconocimiento en los sindicatos cuando el gobierno federal declaró que los trabajadores tenían el derecho de afiliarse a las organizaciones y de negociar contratos colectivos con los patronos. Creyeron en el gobierno y empezaron a ejercitar sus derechos, de acuerdo con la ley. El resultado fue un gran aumento de asociados y la creación de sindicatos en industrias donde antes no existían. Pero los patronos no estaban dispuestos a perder el control; muchos de ellos estaban dispuestos a confundir el significado pleno de la ley, e a desconocer los derechos de una obrera y oponerse a la vigencia de aquella. Sin embargo, es aún posible vencer al oligo y a la oportunidad de la N. E. R. A. Los trabajadores organizados pueden dirigir sindicatos y huelgas.

LEY DE RECONOCIMIENTO INDUSTRIAL

Durante el período de prosperidad, los salarios avanzaron pacíficamente, creyendo abrir la vía en el futuro. Pero cuatro años de crisis trajeron la locución de que ellos podían confiar en su propio esfuerzo para conseguir algo parecido a la seguridad y el bienestar de la industria y de la sociedad. Se produjo un amplio reconocimiento en los sindicatos cuando el gobierno federal declaró que los trabajadores tenían el derecho de afiliarse a las organizaciones y de negociar contratos colectivos con los patronos. Creyeron en el gobierno y empezaron a ejercitar sus derechos, de acuerdo con la ley. El resultado fue un gran aumento de asociados y la creación de sindicatos en industrias donde antes no existían. Pero los patronos no estaban dispuestos a perder el control; muchos de ellos estaban dispuestos a confundir el significado pleno de la ley, e a desconocer los derechos de una obrera y oponerse a la vigencia de aquella. Sin embargo, es aún posible vencer al oligo y a la oportunidad de la N. E. R. A. Los trabajadores organizados pueden dirigir sindicatos y huelgas.

Ha sido la Federación la que logró que los derechos obreros se integraran en los parámetros de la N. E. R. A. La que organizó la industria de los edificios. Que obtuvo el refuerzo de los derechos del trabajo en forma de ley mediante la creación del Consejo Nacional de Relaciones Obreras.

LO QUE HA HECHO LA FEDERACION

Además de los beneficios económicos, la Federación ha hecho igualmente mucho para elevar la dignidad y la influencia de los salarios como integrantes de la comunidad social. La plataforma original comprendía una demanda por el establecimiento de un Consejo Federal de Estadísticas Obreras. Consecuente a esto, la Federación logró la creación de oficinas en los Estados y la creación del Departamento del Trabajo en un secretario en el gabinete presidencial para representar al movimiento obrero en la administración federal. Esta ley se aprobó en 1913 y se designó al primer secretario.

Ha obtenido, además, leyes de protección social en 44 estados; a saber: ley de promoción escolar obligatoria; reglamentación y limitación del trabajo de los niños; leyes de texto libro; educación vespertina; un amplio de las escuelas públicas; educación obrera; frangio femenino; sistema australiano de voto; reglamentación del trabajo nocturno para las mujeres; ley de servicios gubernamentales federales; pensiones a la vejez; mejoras económicas de vida para el grupo minoritario de nuestros ciudadanos, un tiempo de descanso para todos.

Por intermedio de convenios negociados por los sindicatos, se han elevado firmemente las condiciones de vida y de trabajo. En 1913, prevalecían largas jornadas de trabajo. La Federación consiguió reducciones. Entre 1890 y 1910 el promedio de trabajo semanal se redujo de 46 a 45 horas. Entre 1890 y 1909 la reducción comprendió de 46 a 45, agregando 15 horas semanales a sus descuentos y aumentando sus salarios de 10 centavos por hora a 72, lo que elevó el poder adquisitivo semanal del salario, de \$1.50 a \$1.75.

La Federación Americana del Trabajo ha comenzado un segundo medio siglo al servicio de los asalariados. Su poder de progreso para llevar a llevar adelante al movimiento obrero. Pese a la responsabilidad para convertir la experiencia sindical en una fuerza activa en el desarrollo de los futuros acontecimientos. Para tener éxito, necesita la cooperación de todos los trabajadores. La Federación es una cosa de manos humanas, poderosa cuando están todas unidas por la voluntad de cooperación.

(Traducción del original inglés por M. F. F.)

Energía Los

Promto será de los jase de

SIEMBRA EL CONFUSION DICEN LOS FERRO

La sección de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general los días 21 y 22 del corriente, a las 10 horas de la noche, en la sede de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Que los socios presentes en la central obrera, con la asistencia de los socios de la C. G. T., con asistencia:

Enérgicamente Se Pronuncian Los Obreros Ferroviarios

Pronto será unánime la condenación de los fascistas desplazados de nuestra Central

SIEMBRA EL CONFUSIONISMO A. TRAMONTI, DICEN LOS FERROVIARIOS DE HAEDO

La sección Haedo de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general ordinaria los días 13 y 17 del corriente, al tratar las circulares de la C. G. T. 34 y 35, que se refieren a la C. G. T., considerando:

Que los hechos producidos en la central obrera son la resultante del estado caótico y anárquico que impera en la dirección por el divisionismo y confusión que se imprime a la misma un grupo de audaces que dirigen dictatorialmente los destinos del movimiento obrero del país;

Que sin apelar a la forma como se llevó a cabo, extrayendo del fondo de la cuestión las causas que la motivaron, ésta se justifica como una medida profiláctica al relevar de la dirección de esta central a elementos que no representaban a nadie;

Que se han hecho pruebas de las medidas disciplinarias aquellos miembros de la C. G. T. que se han alzado frente a la resolución de la misma;

Que es tanto más criticable la ac-

tuación del asesor de nuestra organización, compañero Antonio Tramonti, quien, olvidando normas que él estableció, siembra el confusionismo dando conferencias donde no brilla la verdad y si los intereses de grupo; resuelve:

Apoyar lo actuado por nuestra C. G. T. y demás gremios confederados en la deposición de la ex junta.

Estimular a nuestra C. G. T. prosiga los trámites para la realización del congreso constituyente dentro del plazo resuelto.

Con el fin de hacer desvanecer conceptos equivocados e interesados tendientes a confundir, pronunciados en conferencias públicas por el compañero Tramonti, se publique en el "Obrero Ferroviario" las opiniones vertidas por éste en reuniones de la C. G. T. respecto al laudo presidencial, reglamentación del trabajo y artículo 3º del mismo.

Publicar la presente resolución en los diarios con página obrera.

Los obreros ferroviarios de Junín aprueban la conducta de la nueva Junta de la C. G. del Trabajo

La Unión Ferroviaria, sección Junín, reunida en asamblea general ordinaria el día 15 del cte. e informada de los hechos acaecidos en la Confederación General del Trabajo en los que participó activamente nuestra comisión directiva, a raíz de las causas expuestas en la circular No 34 de fecha 18/11/35, considera:

Que los antecedentes contenidos en la circular mencionada, tendientes a demostrar la razón indiscutible de la comisión directiva de nuestra organización para revocar a sus representantes en el Comité Confederal, evidencian ilustrativamente el derecho incontrovertible que le asistía al par que pone en descubierto las indignas y repugnantes maniobras de un grupo de audaces personajes que pretendían, desde la junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, cargos que eran desempeñados indebidamente por algunos de los personajes de marras, anular una legítima y legal aspiración de nuestro cuerpo central, no obstante los elocuentes precedentes que existen sobre el particular y que fueron desconocidos por los "líderes obreristas" en virtud de artificiosas e infantiles teorías.

Que no es posible tolerar bajo ningún concepto las tan atrevidas como jactanciosas pretensiones de la junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo que, con cinismo insano y ridículo, ahelaba avasallar la autonomía sindical de la Unión Ferroviaria, con el propósito de cumplir sus planes de predominio personal, los que consistían en seguir encaramados en los importantes cargos de la Central Obrera, con el único fin de torcer la voluntad del proletariado argentino.

Que la anulación de los cuerpos que componían la Confederación General del Trabajo, decretada por los sindicatos más importantes del país, no obstante lo irregular del procedimiento, está palmaria y justificadamente en atención a los nobilísimos fines que se persiguen que no son otros que la unidad de la clase trabajadora dentro de un organismo que sea su más alta y fiel expresión, libre de "minorías selectas" y de presuntos genios tutelares que para lo único que sirven es para perturbar y subvertir los sanos principios y prácticas socialistas.

Que la obra de profilaxis sindical realizada significa una dolorosa experiencia para la clase trabajadora que, sin duda alguna, inspirándose en la misma, formará una potente conciencia gremial que impedirá la perpetuación de los malos dirigentes, que a la sombra de un mentido gremialismo desean utilizar al proletariado organizado como dócil instrumento de sus bastardas e inconfesables ambiciones.

Por lo manifestado, resuelve:

Aprobar la intervención de la comisión directiva en los hechos ocurridos en la Confederación General del Trabajo y acatar las circulares números 34 y 37 dando cumplimiento a su contenido.

Reconocer a la junta provisoria como la auténtica representante de la clase trabajadora.

Desautorizar a los socios que integran la J. central depuesta, denunciar su actitud de indisciplina y pedir a la comisión directiva tome medidas contra los mismos en virtud de su obra divisionista y, por ende, perjudicial a los intereses de la clase trabajadora argentina.

Solicitar a la comisión directiva publique en un comunicado de prensa la opinión que ha sostenido el asesor de la Unión Ferroviaria, Antonio Tra-

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria aprueba la actuación de la C. D.

En el asunto de la Confederación General del Trabajo

En la última asamblea celebrada por la sección Victoria de la Unión Ferroviaria, se tomó la siguiente resolución con respecto a los hechos ocurridos en la C. G. T.

Que resuelta la intervención a la C. G. T. por los gremios más importantes del país, entre ellos nuestra organización, y conocidos ya los motivos que dieron lugar a esta medida, la sección Victoria, en asamblea general, resuelve:

1º Declarar que está en un todo de acuerdo con lo actuado por nuestro cuerpo directivo y demás gremios.

2º Apoyar por estas razones a la nueva junta ejecutiva de la C. G. T.

3º Publicar esta resolución en el "Obrero Ferroviario" y en los diarios que tengan página obrera.

Los ferroviarios de Luján encuentran justificable la actuación de la C.D.

En el asunto de la Confederación General del Trabajo

La sección Luján de la Unión Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución respecto a los hechos producidos en la Confederación General del Trabajo:

"Referente al conflicto con la C. G. T. la sección Luján de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea extraordinaria en la fecha ha deliberado sobre el contenido de circulares y material periodístico, llegando a las conclusiones que la junta depuesta no interpreta la verdadera necesidad gremial de los trabajadores cuya norma sindical lesionaba al movimiento obrero del país.

Que en vista de la forma en que se han producido los acontecimientos, se imponían medidas de saneamiento para terminar con las perniciosas maniobras de divisionismo de los falsos obreros, que, en forma vergonzosa pretenden servir al capitalismo.

Por los motivos expuestos, resuelve esta seccional aprobar en todas sus partes la actitud de la Junta provisoria, exhortando a todos los trabajadores a continuar en la G. G. T., dando con tal actitud muestras de ser intérpretes de nuestra larga trayectoria unionista".

monti, frente a los decretos del poder ejecutivo sobre el artículo 3º.

Llamar la atención a los compañeros de esta seccional para que estén a cubierto de los elementos intencionalmente desvirtuados los acontecimientos, quienes pretenden confundir las cosas dándole el aspecto de un problema de carácter político que no existe.

Declarar que la sección Junín luchará por todos los medios a su alcance a los fines de impedir las maniobras disolventes que pudieran insinuarse.

Remitir la presente declaración a la comisión directiva para su conocimiento y publicarla en los diarios y periódicos que dispongan de página obrera.

Los ferroviarios de Chacarita aprueban la actuación de la C.D. de la U.F.

En el asunto de la central obrera

En la última asamblea celebrada por la sección Chacarita de la Unión Ferroviaria, del F.C.E.R., se aprobó, por unanimidad de los presentes, la siguiente resolución referente a lo ocurrido en la Confederación General del Trabajo:

"Que realizado un amplio y estudio de análisis de los hechos producidos en el seno de la C. G. T., entienden que los procedimientos adoptados por la nueva Junta Ejecutiva fueron muy acertados, en virtud de la posición divisionista de los depuestos.

NORMAS OLVIDADAS

Que el ex presidente de la comisión directiva, Antonio Tramonti, al aceptar el puesto de secretario de la junta ejecutiva apócrifa, y agravada una situación por las conferencias públicas para ventilar asuntos, los que por su importancia deben ser tratados por el órgano regulador, que es el congreso de la Unión Ferroviaria, significa desconocer las propias normas que él estableció e hizo cumplir siendo presidente.

AL MARGEN DE LA DISCIPLINA

Que los miembros de la comisión directiva que han desconocido la nueva Junta Ejecutiva son pasibles de medidas disciplinarias las que deben aplicarse con todo rigor, pues en ello estriba el poderío de nuestra organización.

EL ASUNTO DEL LAUDO

Que pretender en estos momentos, el socio Antonio Tramonti, aparecer como contrario del laudo, y del artículo 3º, es una de las tantas maniobras a que se ve obligado a recurrir para impresionar a los compañeros, procedimiento éste al que ha recurrido siempre por su falsa posición frente a los sucesos; por todas estas consideraciones, esta sección resuelve:

1º — Acatar las circulares Nos. 34 y 37 y dar cumplimiento a su contenido.

2º — Pedir a la comisión directiva que se tomen medidas con los socios Antonio Tramonti, Antonio Melani y demás miembros que siguen igual conducta, en virtud de su obra divisionista y por el gran perjuicio que esto procedimiento determina para los intereses de la clase trabajadora del país.

3º — Solicitar a la comisión directiva que se publique en un comunicado de prensa, la opinión que ha sostenido el asesor de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti, frente a los decretos del poder ejecutivo sobre el artículo 3º.

4º — Llamar la atención de los compañeros para que estén a cubierto de los elementos confusionistas intencionalmente desvirtuados los acontecimientos, quienes pretenden confundir las cosas dándole el aspecto de un problema de carácter político, el cual no existe.

5º — Publicar esta resolución en todos los diarios que tengan páginas obreras".

Solidaridad con los obreros en huelga de la Construcción

La sección de Mendoza de La Fraternidad comunica al secretario del Sindicato de Albañiles la siguiente resolución de solidaridad tomada por esta seccional en asamblea general:

"Mendoza, enero 15 de 1936. Compañero secretario del Sindicato de Albañiles, — Buenos Aires. — De nuestra estima: Nos es grato comunicar a usted que en asamblea general de esta seccional, del 10 del corriente, se resolvió:

1º Solicitar de nuestra Comisión Directiva con sede en Buenos Aires, que intervenga moral y materialmente en apoyo de los obreros albañiles en huelga.

2º Solicitar de la Federación Obrera Provincial Mendocina, con sede en Mendoza, que realice un acto público de protesta en esta ciudad.

3º Enviar nota de solidaridad a los obreros en huelga y hacerles conocer nuestra resolución.

4º Publicar esta resolución en la prensa en general.

Respecto al primer punto, ya se hizo conocer a nuestra Comisión Directiva. Respecto al segundo, ya resolvió la Federación Obrera Provincial Mendocina realizar un mitin público y hacer conocer de ese Sindicato la resolución tomada al respecto, envíese oportunamente esta resolución a los diarios de esta "Los Andes", "La Libertad" y "El Socialista", y a los de Buenos Aires: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "C. G. T.", etc.

Desagradables franco éxito, saludamos cordialmente. — W. González, presidente; E. Laureiro, secretario".

REALIZOSE UN IMPORTANTE CONGRESO DE EMPLEADOS DE COMERCIO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

APOYO A LA NUEVA JUNTA DE LA C. G. T.

En la importante ciudad de Rafaela se reunió hace algunos días el congreso regional de los empleados de comercio. Esta asamblea fue patrocinada por la Federación Empleados de Comercio de la provincia y estaban representados los organismos de Santa Fe, Rafaela, Jobson (Vera), Moisés Ville y Suñales.

La asamblea consideró la situación que el actual presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha creado a los empleados de comercio, al favorecer descaradamente los intereses patronales, en evidente perjuicio de los empleados, adoptando al efecto una enérgica resolución. También se debatió en esa asamblea la defensa de la ley 11.729, de reformas al Código de Comercio, y por último, se votó la resolución que transcribimos respecto a los hechos ocurridos en la Confederación General del Trabajo:

POR LA C. G. T.

"Comunicar a la Confederación General del Trabajo que el congreso se solidariza con la nueva junta, expresando la esperanza de que la misma se encauce por el camino de la defensa de los intereses del proletariado argentino."

VOCES DE LA PRENSA OBRERA

La intervención de la C.G.T. era indispensable

No es extraño que al movimiento llevado a cabo por los sindicatos más representativos de la República, al deponer a sus autoridades, para asumir ellos la facultad nata de designar a sus delegados, se le buscase móviles y propósitos que jamás tuvieron en vista. Un hecho tan objetivo, simple y natural como la de reemplazar a quienes no querían irse, llevado a cabo, pura y exclusivamente, por los sindicatos firmantes del Manifiesto, se le ha manoseado por pasquines y libelos.

Los que se negaron a hablar en las horas sombrías y amenazantes del fascismo; los que no elevaron un solo grito de protesta cuando caían al pile de las tribunas públicas los oradores de cualquier núcleo de opinión que fuesen; los que hubo que recordarnos el soneto (léase manifiesto) de la ex junta de la C. G. T. porque se negaban a hablar claro al país y a sus autoridades, mientras trabajadores eran encarcelados por "delitos" de opinión, ahora pretenden lanzar la calumnia de que los delegados de los sindicatos que los depusieron contraron con el apoyo de la policía! Ahora resulta que para cerrarles las puertas de la C. G. T. a quienes se negaban a irse, se necesitó el apoyo policial! Pero ¿qué harían los hombres de un sindicato frente a realidades que no quieren admitir ser reemplazados? ¿Buscarían la policía? ¿Acaso se necesitaba policía para impedir que en nuestra casa entre quien ya nada representa porque la hemos dicho que se vaya y le hemos designado substitutos?

Es lo que hicieron los delegados auténticos de los sindicatos, el 12 de diciembre último. Sencillamente, reunirse y proclamar públicamente la nueva junta de la C. G. T., exponiendo las razones en el Manifiesto.

La verdad es que fue un acto muy importante en la vida gremial argentina, pero a la vez fue el más sencillo que pueda registrarse o concebirse; proclamar los designados y cerrar las puertas a los reemplazados. Fria decisión, pero ni heroísmos, ni escenas, ni pugilatos, ni policías. Un acto sereno, tranquilo y cordialísimo. Hubo, por supuesto, apretones de manos y reafirmación del principio de trabajar más en armonía y con propósitos claros para el futuro de la clase asalariada, rompiendo con el pasado de los dirigentes depuestos, que buscaban reinar dividiendo a los trabajadores.

A qué viene toda esa novela de "asaltos", "atropellos" y "policías" que trata de importarse al interior del país? Simplemente lo que se desea es confundir a la opinión pública aunque los autores no lo conseguirán.

nos Aires: "La Prensa", "La Nación", "La Vanguardia", "C. G. T.", etc.

Desagradables franco éxito, saludamos cordialmente. — W. González, presidente; E. Laureiro, secretario".

Empleados de Comercio de Junín aprueban la conducta de los representantes de la C.G.E.C. en el nuevo C. Central

La Comisión Administrativa del Centro Empleados de Comercio, adherido a la C. G. T., por intermedio de la Confederación General de Empleados de Comercio, en su reunión extraordinaria realizada en el día de la fecha, ampliamente informada de los hechos producidos en la Confederación General del Trabajo, y que son del dominio público, considerando:

Que los mismos ponen término a una situación que comenzaba a destruir toda la paciente labor de proletariado en pro de la Central Obrera más poderosa que registra la historia gremial argentina, con los obstáculos de todo orden opuestos a la trayectoria unionista de las organizaciones obreras más representativas por un grupo dictatorial y sin representación auténtica, resuelve:

1º — Aprobar la conducta de los representantes de la Confederación General de Empleados de Comercio en la nueva Junta Provisoria.

2º — Expresar nuestro deseo de que el Congreso Constituyente de

La Unión Operadores de Cine ratifica su adhesión a la Conf. G. del Trabajo

La Unión Operadores Cinematográficos, comunica a la secretaría de la C. G. T. la siguiente resolución:

"Buenos Aires, enero 18 de 1936. — Camarada Luis Cerutti: Por la presente pláceme comunicarle que en la asamblea efectuada el 16 del corriente por este Sindicato, en la misma resolvió ratificar su adhesión a esa Central, con la convicción de que ella interpreta el anhelo de la clase trabajadora del país, encarando sus problemas y necesidades en forma que sea una garantía de su espíritu, para todos los obreros organizados.

Esperando que la labor de nuestra Central tenga todo el apoyo necesario para conseguir la unidad de los trabajadores, saludamos cordialmente por la Unión O. Cinematográficos. — E. Carmona, secretario.

La C. G. T. sea realizado indefectiblemente en la fecha anunciada, a los efectos de su inmediata normalización y que surjan las autoridades legítimas y que interpreten la voluntad de toda la clase trabajadora organizada.

3º — Exhortar a toda la clase trabajadora a rodear a la C. G. T. y trabajar con renovados bríos por el triunfo de sus reivindicaciones y organización.

4º — Comunicar esta resolución a la Confederación G. de E. de Comercio, a los gremios locales y darle publicidad por intermedio de la prensa. — Junín, enero 13 de 1936. — Higinio Enriquez, secretario general.

EL PROLETARIADO SE EMANCIPÓ DE LA CAMARILLA QUE MANGONEABA LA C. G. T.

Un acontecimiento auspicioso, que será, sin duda, histórico en los anales del movimiento obrero argentino. acaba de producirse en nuestra Central

Las organizaciones más representativas del proletariado, con la Unión Ferroviaria a la cabeza, han resuelto declarar caducos los mandatos de los elementos que se habían adueñado de la dirección de la Central desde hace casi seis años, constituyendo una camarilla que mangoneaba, en un interinato interminable, puestos representativos desde los que traicionaban a los trabajadores que debía representar en sus más caros sentimientos, intereses y anhelos.

Largo sería enumerar las trapalosas, las agachadas infames y la serie de transgresiones que los sujetos desplazados, por fin, de los puestos directivos que ocuparon dictatorialmente durante seis años cometieron a espaldas y en perjuicio del proletariado argentino.

Con el taparrabos de una pretendida "presidencia" que nunca fue un obstáculo para que se prendieran de los faldores de los políticos de la burguesía, los individuos radiados de la dirección de la Central silenciaron todas las arbitrariedades de la dictadura septembrina, a la que mendigaron el indulto de los compañeros Ares, Gayoso y Monteros, condenados a la pena capital, reconociendo, en un documento vergonzoso redactado en las antecámaras de la casa de gobierno, la bondad de la gestión administrativa de las autoridades de facto, repudiada por todo el pueblo de la República, y —¡qué traidores!— que la ley marcial y el estado de sitio sólo regían para asegurar el orden público.

Esa misma impudicia les sirvió también para negarse reiteradamente a fijar en forma concreta y terminante, de acuerdo con la voluntad unánime

del proletariado, la posición de la Central contra el fascismo. Y más tarde, después de caer bajo las balas asesinas de los mercenarios de las ligas fascistas numerosas víctimas proletarias, para dar un manifiesto del mismo origen que el pedido de indulto a que aludimos más arriba, en el que, cuando no, se alude en forma elocuente a la acción administrativa y "democrática" del actual gobierno y se niega la existencia de peligro alguno para las libertades públicas.

Entregadores de la clase trabajadora en el orden general, no lo fueron menos en el orden particular de cada gremio, y así como han sido capaces de separar a nuestra Federación del seno de la Central por ser una de las que reclamó con más insistencia de los procedimientos que estaban habituados, tuvieron la osadía de entrar en componendas con las autoridades para que se violara la ley de salario mínimo votada por el Congreso Nacional en favor de los trabajadores del Estado.

Como decimos en el epígrafe, el proletariado se emancipó de la camarilla —y, agregamos, de traidores— que mangoneaba la Confederación General del Trabajo. Los obreros gráficos, que somos los iniciadores, esto dicho sin jactancia, de la acción contra los camanduleros depuestos, hacemos llegar nuestra voz de estímulo a las organizaciones que han restablecido el gobierno normal de la Central y esperamos de ellas una acción intensa que repare el tremendo daño que la camarilla hizo al proletariado argentino.

(De El Obrero Gráfico de Bs. As.)

porque los agremiados no han perdido la cabeza y no son tan incautos para creer cualquier folletín novelesco que se teja por ahí, con vistas a seguir manteniendo una representación que ha cesado de hecho y de derecho.

Se pretende desnaturalizar el movimiento, atribuyéndole también propósitos políticos, cuando el Manifiesto de los sindicatos firmantes ha expresado claramente que la C. G. T., será presidente, pero de verdad, y no en forma confusa, como lo hacía la junta depuesta, que era presidente en política, pero "a su manera". Basta para destruir la especie, considerar que si La Fraternidad y Unión Ferroviaria, por ejemplo, son presidentes en el terreno político, lo mismo lo serán en la C. G. T., pues no es posible tener dos caras: una para su sindicato y otra para la Central Obrera. Que

no admiten el control de ningún partido político en su sindicato o en el seno de sus respectivas comisiones directivas, con mayor razón aún no la aceptarían en la Junta Ejecutiva de la C. G. T.

Al lanzar, pues, estas acusaciones, lo que se ha querido es desnaturalizar una acción que se hacía impostergable y necesaria: depurar el organismo de nuestra central obrera, que tardaba en cumplir sus objetivos. Y no es extraño que esto haya sucedido, pues siempre hay interesados en lanzar sombras sobre actos nobles, elevados y dignos. Ello no debe sorprender a nadie y los detractores del movimiento del 12 de diciembre no conseguirán engañar a quienes hace tiempo le negaban toda representación y confianza.

(De La Fraternidad, de Bs. As.)



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

C. G. T.
PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 454
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2740

Buenos Aires, Enero 24 de 1938
Año II No. 93

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

¿El materialismo dialéctico es ciencia o curación mental?

La dialéctica ha sido siempre el niño predilecto de los marxistas rusos. "Sin dialéctica, una teoría materialista de la ciencia es incompleta, unilateral y casi imposible", dijo Plejanov en los días prerrevolucionarios. Después de la revolución, la dialéctica ha sido objeto de cuidados especiales.

Alma del marxismo

Stalin ha declarado que "la dialéctica es el alma del marxismo" y que ella ha permitido a los bolcheviques la conquista de "fortalezas inexpugnables".

La "dialéctica" puede demostrar que el materialismo no es metafísico sino científico, que no expresa un estado pasado del pensamiento sino una práctica científica moderna.

Refiriéndose a esto, Trotski dijo en un folleto titulado "Mendeleiev y el marxismo", que "por su método y por sus altos resultados, Mendeleiev fué en el campo de la ciencia natural y especialmente en la química, nada más que un materialista dialéctico". El académico soviético Deborin declara que la metodología de la ciencia natural contemporánea es una inconsciente aplicación de la dialéctica.

La dialéctica y el evolucionismo cualitativo

Esta identificación de la dialéctica con la metodología científica es la tendencia moderna a interpretar la realidad en los términos de funciones y procesos, no como algo estático y terminado, sino como algo creciente y evolutivo. "La dialéctica considera el mundo no como la suma de cosas hechas, sino como la totalidad de procesos", dice Mitin.

En otras palabras, significa ante todo un evolucionismo aplicado a la realidad social o física. No obstante, este evolucionismo no debe ser interpretado como un simple cambio de sucesiones o de estados, de una manera uniforme a través de imperceptibles aumentos cuantitativos, sino como un proceso acumulativo que se caracteriza por repentinos saltos y mutaciones cualitativas. Aunque la teoría de la evolución cualitativa o sintética puede servir de base a una ideología revolucionaria, la idea de la evolución creativa y acumulativa sirvió a Bergson de sostén para su metafísica espiritual. La polarización de esta doctrina recibió un fuerte impulso con la publicación de un manuscrito de Engels, titulado "Naturdialektik", en el año 1925. En esta obra se define la dialéctica como "la ciencia de las leyes generales del movimiento".

El mecanismo de Engels

A semejanza de todos los sabios de su época, creyó que los fundamentales principios de la explicación sobre la que se basan las ciencias físicas, débense a la mecánica o derivan del movimiento y de las configuraciones especiales de los cuerpos molares. "La mecánica resultó ser la ciencia fundamental de la física y de la química, ya que en estas ciencias las moléculas y los átomos se consideran masas con el propósito de calcularlas".

A pesar de haber pretendido tratar las ciencias naturales como ciencias históricas, el tiempo y la evolución constituyen escasamente las principales y específicas características de su "Natur - Philosophie". Cuando habla de la universalidad del movimiento, o de la transición de la cantidad y cualidad, se figura no tanto la evolución temporal, como la interconexión de varias partes de la naturaleza. "Toda la naturaleza accesible para nosotros, forma un sistema de cuerpos y por cuerpos entendemos las existencias materiales, comenzando en las estrellas y concluyendo en los átomos; y también son cuerpos las partículas del éter, ya que consideramos a éste como real". En la conversión de una forma de energía en otra, lo impresionaba no sólo la evidencia de los elementos sino también la idea de la unidad fundamental que

se ocultaba bajo la aparente multiplicación de los fenómenos. "El movimiento molar mecánico se transforma en calor, electricidad, magnetismo; el último da comienzo a la descomposición química; la descomposición química provoca el calor y la electricidad y, a través de esta última, llega el magnetismo; y finalmente el calor y el magnetismo producen el movimiento molar mecánico".

La dialéctica en Marx

En primer lugar, el método utilizado por Marx es sintético. Del mismo modo que Hegel, edifica su lógica —más bien, su metafísica— de un modo jerárquico, comenzando por las más simples y las más abstractas categorías y concluyendo en las más elevadas y las más concretas. "Comencé por la forma social más simple que asumí el trabajo en la sociedad contemporánea, esto es, por la noción de la producción", escribe Marx en una revista del economista Wagner.

Las implicaciones del método sintético son manifiestas. Ellas demuestran que la economía como sistema y como realidad social no es mosaico cuyo fragmento puede tomarse separadamente para la inspección y análisis, sino que forma un organismo cuyas partes se relacionan íntimamente.

Creuyendo que toda la evolución es una evolución en sí, Marx se contradice con la fuerza compulsores de la historia. "Sin oposición no hay progreso"; ésta es la ley según la cual la evolución ha llegado tan lejos. La construcción de

por

JEROME ROSENTHAL

(De "Modern Monthly",
de Nueva York)

de "El Capital" lo manifiesta de una manera convincente. También lo declara Lenin con las siguientes palabras: "Marx comienza en 'El Capital' desde el análisis de las más simples, más fundamentales, más comunes y más manifiestas relaciones que vivimos en la sociedad burguesa, esto es, desde el intercambio de producciones". El análisis descubre en este simple fenómeno (en esta célula de la sociedad burguesa) todos los gérmenes de las contradicciones de la sociedad contemporánea."

La unidad de la lógica y de la historia

Esta unidad puede interpretarse en dos sentidos. Por una parte implica que la lógica depende de la historia y por otra que la historia depende de la lógica. El primer sentido impartiría racionalidad y necesidad a la historia; el segundo hubiera dotado de lógica y consecuencia el contingente histórico. Ambos sentidos pueden hallarse en Marx. Carlos Marx fué empirista y racionalista. Como empirista no estaba dispuesto a identificar el orden de la naturaleza con el de la ciencia. Como racionalista confió en la aproximación monista a la realidad, inclinándose hacia el esparcimiento total del tipo de orden exhibido en la lógica.

Un examen de la obra de Marx como historiógrafo muestra cuán fuerte ha sido en él la tendencia racionalista, y cuán profundo en el intento de Hegel hacer lógica la historia. Como muchos de sus contemporáneos, Marx estaba impresionado profundamente por la idea hegeliana, de que la historia no es una azarosa consecuencia de acontecimientos, sino rima in razón. De acuerdo con Hegel, creía que toda la evolución en immanente y consecuentemente necesaria y que los acontecimientos se suceden.

Con esto no pretendo significar que la obra de Marx haya sido nada más que una imitación del intento hegeliano de hallar un sustituto de la lógica para concretar la realidad. En realidad, Marx ha sido uno de los más severos críticos

de Hegel. Atacaba agudamente al filósofo idealista por su fracaso "de llenar el pensamiento abstracto con un contenido concreto", y por su intento "de construir el universo valiéndose del movimiento de la idea".

En ningún caso puede negarse que los elementos hegelianos aquí mencionados, forman parte integral de la obra de Marx, del mismo modo que lo han sido los datos estadísticos y los estudios concretos de las condiciones económicas de Europa. Es difícil suponer que la influencia de aquellos elementos en Marx, debiese a un accidente tal como las ocasionales infatuaciones juveniles, o un deseo frívolo por parte de un pensador serio, de provocar al docto mundo burgués, mostrándole, que él también es capaz de citar escritos. Es un hecho que el pensador socialista persistía en la unión con Hegel, aun cuando éste último perdió la estimación del mundo académico de Alemania, cuando era tratado "como un perro muerto", según las propias palabras de Marx. En realidad Marx hubiera podido basar su lealtad hacia Hegel sobre otros detalles que hemos mencionado. ¿Acaso la idea hegeliana sobre la lógica del contenido no se transformó en piedra angular del edificio marxista? Pero una de las importantes lecciones adelantadas por la lógica del contenido, nos enseña la imposibilidad de creer que la materia principal no posee afinidad interior con el método revelado por ella.

Lenin y Hegel

El caso de Lenin es altamente instructivo. Leyendo sus comentarios sobre Hegel se llega a la conclusión de que fué el idealista alemán el que dió lo mejor de Lenin y no viceversa. Dice Hegel que toda la filosofía genuina es un idealismo absoluto, porque la filosofía opera con conceptos autotranscendentes y por eso, diferenciándose de la conciencia común, no se detiene en los fenómenos, pero siempre va detrás del dato inmediato hacia la significativa realidad. En estas palabras hemos condensado la exposición de la idea característica de Hegel, de que las verdades, las tentativas variables y sumisas ofrecidas por la ciencia común, no son más que pálidos reflejos de una verdad privilegiada, constante, absoluta y metafísica, oculta detrás de montañas desconocidas.

Lenin reproduce esta idea en las siguientes palabras: "Desde el punto de vista del materialismo contemporáneo, los límites dentro de los cuales se nos aproximan más y más la absoluta verdad objetiva, son relativos, pero la existencia de esta verdad es absoluta y también es absoluto el hecho de que nos aproximamos cada vez más".

De acuerdo con una orientación absolutista, Lenin insiste en que la categoría de la substancia es indispensable para un conocimiento más profundo de la realidad y que la substancia constituye la base de la causa, que por su turno denota una relación necesaria y objetiva. "Por un lado debemos dar un alcance más profundo a nuestro conocimiento de la materia, elevándolo hasta el conocimiento de la substancia para descubrir la causa de las cosas. De otro lado, el conocimiento de las causas depende del aspecto externo del fenómeno en relación a la substancia". "La causa y el efecto son expresiones de la dependencia mutua del Universo, de la mutua conexión universal de los acontecimientos".

La realidad es inmutable

Estas frases señalan que el materialismo tradicional y el idealismo absoluto poseen las mismas apropiaciones metafísicas, particularmente en la creencia de que la realidad es esencialmente inmutable. Los escritos de Lenin sobre las ideas, muestran la ligazón entre el pensador ruso y Hegel. Del mismo modo que el autor de "La enciclopedia de las ciencias filosóficas", Lenin proclama la identidad de la historia con la lógica. "La lógica es la suma, la conclusión de la historia de nuestro conocimiento del universo". Siguiendo a Hegel, Lenin afirma, que "la realidad es un orga-

LLAMADO A LA REFLEXION

Después de cinco años la unidad obrera continúa siendo una aspiración

Bajo este título, un periódico que se edita en Ingeniero White se refiere a los hechos ocurridos en la Confederación General del Trabajo el día 12 de diciembre y a través de ese comentario se nota la falta absoluta de información que denota quien lo firma respecto al problema planteado en la central obrera del país, no el día 12 de diciembre sino mucho tiempo ha.

Hemos dicho ya que todo lo ocurrido se limita tan solo a lo siguiente: elementos que no representaban a nadie y que habían bastardeado los fines que deben animar a una central proletaria, en base precisamente a que habían hecho tabla rasa con todos los elementales principios democráticos que siempre han caracterizado al movimiento social, valiéndose para ello de las teorías más abstractas en materia de representación, obligaron a las organizaciones más representativas a tomar medidas drásticas para colocar las cosas en su lugar y garantizar la efectividad democrática en el seno de la Confederación General del Trabajo.

Y a medida que pasan los días, se comprueba el acierto que se tuvo al proceder de esa manera.

Quiénes más trinaron por la separación de esos pseudo dirigentes, fueron los pasquines fascistas y desde el primer momento, esos elementos contaron con todo su apoyo.

Tienen, por otra parte, los depuestos, grandes simpatías en las esferas oficiales. A pesar de que el grueso de los trabajadores está con la nueva junta, el poder ejecutivo de la nación, en base a ese pretendido conflicto en la C. G. T., no designó representante obrero en la Conferencia del Trabajo que se realizó en Santiago de Chile. El error opone dificultades a la circulación del periódico confederal editado por la nueva junta. La policía paraliza los trámites sobre reuniones en base a instrucciones firmadas por los depuestos y se hacen insinuaciones reveladoras para coaccionar a determinados organismos militantes a pronunciarse a favor de los depuestos.

Como se ve, las autoridades parecen, también, integrar las filas obreras y opinar, consecuentemente, respecto a los hechos ocurridos, en la forma que dejamos anotada.

Ahora, en lo que se refiere a la unidad de los trabajadores, la central obrera dejaba mucho que desear. En la capital de la república, nervio del movimiento gremial, infinidad de organizaciones estaban —y todavía están, aun cuando su tendencia sea incorporarse a la C. G. T. después de los hechos ocurridos— al margen de la C. G. T. Tal es el caso de los madereros, metalúrgicos, gastronómicos, hasta hace pocos días los gráficos, Empleados de Farmacia, Constructores de Carruajes, Obreros del Afirmando, Biseladores y Anexos, Cortadores de Confecciones, Obreros en Dulce, todos los gremios de la construcción, y así podíamos seguir hasta el infinito.

De manera, pues que en cinco años de interinato, ese mal llamado Comité Confederal no consiguió atraer a las filas de la central obrera a los trabajadores de la capital, donde estaba huérfana de opinión.

Suponemos que no se tendrá la pretensión de que la central obrera sea nada más que la expresión de cuatro o cinco grandes organizaciones, sino que para que merezca el nombre de tal debe cobijar en su seno a la mayor cantidad de gremios. ¿Cuáles fueron las causas de su fracaso en la tarea unionista que se le había encomendado desde su constitución?

Evidentemente, el afán de predominio, por encima de todo, de un grupito insignificante que se había metido por la ventana en la dirección de la C. G. T. Conviene prestatarse también de dónde provenía ese deseo de mantenerse a toda costa en esos puestos, los hechos ocurridos posteriormente al 12 de diciembre nos dan la explicación.

Pero para no entrar en otros detalles y para demostrar el fracaso de ese Comité sindical depuesto, basta decir que después de cinco años, la unidad obrera continuaba siendo nada más que una aspiración contra la que conspiraban los ya mencionados elementos, que en lugar de atraer simpatías a las filas confederales no hacían más que provocar antipatías, hasta el extremo de desafiar la conciencia antifascista de las masas laboriosas.

Si no se cumplió hasta aquí el propósito cardinal de la Confederación General del Trabajo, ¿cómo es posible que se hable ahora de que se ha dividido a los trabajadores?

Nosotros comprendemos perfectamente la confusión del autor que firma el suelto aparecido en el periódico "La Obra". Como ve entre los depuestos a una figura del gremio ferroviario, quizás llevado por su propio mecanismo interprete a tra-

AL PASAR

Cortando Camino

Vamos rumbo al norte, embudidos en un automóvil que parece una cazuza, pero que corre velozmente por los caminos llenos de tierra, que bordean sauces añejos y cierran hasta el infinito los verdes campos de maíz. Hemos salido del pueblo desafiando los temibles rayos de Febo, deseando pasear nuestra pupila por la serenidad inmensa de los campos, en busca, si no de la paz suprema, por lo menos del descanso espiritual que proporciona la contemplación de la naturaleza en toda su fuerza de ebullición.

Nubes de tierra nos envuelven y convierten en molestia el placer de la carrera. Hace tiempo que no llueve. Se nota la falta de agua en los pantanos desecados y en los pastos que el fuego solar ha calcinado al borde de los caminos. A la distancia, entre los campos de maíz y los rastrojos del trigo ya cosechado, los edificios de las chacras, unos de material y otros de adobe, nos hablan de que allí existen seres humanos cuya única preocupación es el trabajo. Son los más laboriosos y los menos recordados de los habitantes del país.

Algún que otro jinete, de amplia bombacha y rostro noble tostado por el sol, con rasgos duros y enérgicos y la mirada firme, como acostumbrada a desafiar la inmensidad sin límites de los horizontes campesinos, cruza en sentido opuesto y nos honra con un atento saludo. El hombre de campo tiene sobre el de la ciudad esa superioridad incontestable. Es culto y educado por intuición.

Aprieta el sol. La tierra nos abruma. Tenemos campo al norte y campo al sur. El camino interminable nos amenaza en la lejanía que debemos alcanzar, con reflejos caliginosos que hacen peligrar nuestra energía. Celebramos un pequeño cese de los tres viajeros. El acuerdo fué unánime. En la primera chacra pediremos hospitalidad por media hora.

Adelante. Zumba el motor del Essex y vuelve a devorar kilómetros. Al fin, a la izquierda del camino, como un oasis promisor, una tranquera abierta nos invita a pasar rumbo al monte, tras cuya sombra protectora se oculta la casa habitada. Una nube de perros que nos viene a recibir a la entrada, nos acompaña saltando y ladrando hasta que el coche, como un convidado de piedra, llega al pie del edificio siendo recibido por la familia en pleno del dueño de la chacra.

No desmiente esta familia la hospitalidad tradicional del hombre de campo. Descendemos, accediendo a su amable invitación, e inmediatamente se nos facilita agua para refrescar los rostros en los cuales el calor y la tierra han marcado surcos paralelos. Ya en reunión, mientras el "plateau" de los días de fiesta circula de mano en mano y hablamos de cosas sin importancia, podemos observar detalles interesantes. Dos muchachas constituyen la prole del matrimonio dueño de este campo, situado a 50 kilómetros del pueblo más cercano. Dos muchachas espirituales, cultas y de pala-

bra fácil y expresiva. En vano buscamos en ellas las "trenzadas" y los "percales" de las chinas y esperamos oír algún "Ahijuna!" o "ta gmeno, tata", a que nos tienen acostumbrados los imposibles dramones radiales que presumen de plasmar la tradición...

Refrescados, agradecemos la gentil hospitalidad de esa buena gente y seguimos cortando camino, siempre al norte. Vamos a observar, en pleno campo, perdido entre el verde uniforme de las plantaciones de maíz, y la blancura de los rastrojos, hasta dónde llega la imbecilidad humana. Vamos a ver a los hombres y mujeres que van a confiar su salud moral y física en manos de un curandero, muy famoso en la zona.

Es domingo. Notamos la proximidad del rancho del "Hermano" porque empiezan a verse sulky, jirapinas y autos. Las nubes de tierra ahora más compactas, se mantienen en el aire por falta de viento y nos envuelven como un sudario grisáceo y molesto.

Nos situamos, ya dentro del campo del "Hermano", a un costado del camino, cerca del rancho. Pasan hombres y mujeres, viejos y jóvenes, heraldos de atraso e ignorancia que van a prosternarse ante el altar que el caradurismo de un villero ha levantado en pleno dominio de la naturaleza.

Todos llevan —extraño detalle— un paquete de velas. Parece que ello fuera como una contraseña para llegar al ídolo. Pero no. Es el precio de la "consulta". El curandero —que cura todas las enfermedades, según nos afirma enfáticamente una mujer a quien interrogamos— no cobra nada por la visita ni por los remedios (cierto es que no da ninguno). Solamente cada paciente está obligado a llevar un paquete de velas. Sin las velas, no hay entrada.

A pesar de nuestras preguntas, no logramos establecer qué es lo que el curandero hace con tanta vela.

Podemos averiguar, mediante hábiles preguntas, que en realidad, jamás este charlatán curó a ningún enfermo y por el contrario, que más de cuatro pacientes entregaron su alma. Pero la credulidad humana no tiene límites. Ese hombre vulgar, de apariencia grosera y larga barba, inepto y brutal, tiene catequizadas a miles de personas en una de las zonas más ricas y progresistas de la provincia de Buenos Aires.

Al regresar, por la tarde, mientras el auto vuelve a cortar camino y quedan atrás los campos con la poesía infinita de su serenidad y su grandeza, recogidos cada uno en nuestros pensamientos, nos parece que late en la paz suprema de estas llanuras generosas una palpación de luz y de justicia, de trabajo y de nobleza, que se sobrepone a las miserias humanas y hace olvidar al charlatán que en su rancho de adobe, rodeado de velas, comercia con la ingenuidad de la gente de campo, usa y abusa de su credulidad, constituyendo un serio peligro para su vida.

MANUEL FERNANDEZ

vés de ese hecho que la mayoría de la comisión directiva de la Unión Ferrocarrilera, son los repudiados, los rroviarios y los miembros de las demás organizaciones que apoyan a la fariseos. Y le basta la presencia de una sola persona, que en el mejor de los casos no puega sino el papel de pantalla, para admitir que hombres sin ninguna representación sigan regenteando la dirección del movimiento obrero.

Esto es lamentable y sería bueno que todos los que hablan respecto al problema de la C. G. T., si son sinceramente unionistas, vayan al fondo del asunto y que no opinen con tanta ligereza sobre cuestiones tan importantes. Y es conveniente también pensar que la disciplina de la organización sindical es igualitaria y a ella están sujetos los hombres de la masa y los que el azar de la circunstancia lleva algunas veces a la dirección. Algo muy importante habrá cuando se salta por encima de esa disciplina y se trabaja por la división de los trabajadores, que no otra cosa es lo que está haciendo ahora el que hasta ayer fuera el líder de los ferroviarios, que no ha trepado en aliarse a sus enemigos de ayer, cuando se creara la poderosa Unión Ferroviaria. — N. L. A.

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

EL PRO CONG

Damos, en otra parte de este número, la circular primera, impartida por la nueva Junta, recomendando a las organizaciones adheridas la designación de sus delegados correspondientes para la celebración de próximo congreso confederal constituyente. Asimismo se repiten en ella las condiciones indispensables en las que deben estar colocadas esas entidades, como también la que actualmente permanecen en la autonomía, para que sus representantes vengán investidos de la autoridad correspondiente al cumplimiento de tan importante cometido.

Como en otras, también habrá esta oportunidad, sindicatos —principalmente autónomos— que con derañas duras las condiciones para participar en el Congreso. La equidad, sin embargo, es quien así determina. De otro modo, se iría en favor de un aprovechamiento parasitario del sacrificio los buenos cumplidores de sus deberes por los reacios a este cumplimiento, pues siendo el trabajo mún, quienes rehuyen su parte correspondiente la cargan en forma abusiva sobre los demás. Para él debe ser un orgullo honrado los investidos de la mayor autoridad.

Naturalmente que esta autoridad la diseminan solamente el cumplimiento de deberes elementales administración. Principalmente debemos realcearlo, la discernir los sindicatos representados el minio apropiado de la obra a lizarse que tengan sus representantes.

Este Congreso, que venía a postergado con motivos especiales por una Directiva ha ya tiempo responsable y recientemente rrida con el beneplácito que tiene una importancia de trascendencia en el movimiento obrero del país, como es el cumplimiento definitivo de su nacional, que significa un jalón gresivo más en este porfido sitio. La historia misma de la petición de centralización, su desarrollo laborioso prana desaparición, debe en la conducta a seguir en la gencia.

Esa historia y sus episodios denuncian que a pesar del entusiasmo que ha despertado siempre el pósito de unificación, él no arraigo tan profundo en sí mismo que lograra dominar el despertado por otras ideas de naturaleza social, pero le distinta a la natural de vidas sindicales. La evolución de nuestro capitalismo percutió en la mentalidad obreros con respecto a la ción de sus fuerzas.

Corrientes encontradas miento la vinieron obstáculo en el empeño erróneo de fbre puras ideas de ámbito cripto a grupos fragment establecimiento de un gra

MACA

El sosias que nos ha la calle Catamarca llena las de invectivas contra de Información Gremial de él el "Deux ex mach comedia que desarrollan. Aparece en todos los a das las escenas en procur de los tantos que se ante un espantapájaros. té es el cuco.

Tiene esa gente tan idea de la inteligencia ros, que suponen que po ción de ese espectáculo perder de vista y bo memoria los verdader reales que a ellos les t gracia.

Sin embargo, son e repetidamente están de de inopia mental en por demostrar que die tá compuesto por pob mismo tiempo confías reventado parándose de antorracia sindical. La actual Junta la C. G. T. ignora la Comité de Inform Creemos que se cuando no se tiene con la cosa.